

Los pediatras españoles atienden a una media de 32 niños al día, diez más de lo recomendado

• En Andalucía y Comunidad de Madrid es donde estos profesionales están más insatisfechos con su trabajo, mientras que Cataluña es la comunidad con más presión asistencial

MADRID, 15 Abr. (EUROPA PRESS) - Los pediatras de Atención Primaria atienden a unos 32 niños de media cada día cuando lo recomendado para poder dar una asistencia adecuada y no sobrecargar a estos profesionales son 21 pacientes diarios por pediatra, según los resultados de un estudio realizado por la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP) que demuestran la presión asistencial que sufren actualmente estos profesionales.

Casi la mitad de estos médicos (46,9%) atienden a más de 30 pacientes diarios debido a que en muchas comunidades autónomas cada pediatra cuenta con más de mil cartillas asignadas. Según explicó el coordinador del estudio, Josep Lluís Segú, tras realizar un total de 528 encuestas se ha comprobado que la principal preocupación de los pediatras que trabajan en los centros de salud es "la gran presión asistencial" que sufren diariamente.

El número recomendado de cartillas por pediatra está entre 800 y 1.000 pacientes, aunque en España sólo hay dos comunidades, La Rioja y Asturias, que con una media de 856 y 768 niños respectivamente son las que presentan una menor presión asistencial y se adecuan mejor a los parámetros recomendados.

Por contra, Cataluña (1.232) y Baleares (1.137) son las regiones más saturadas mientras que en otras como Andalucía o la Comunidad de Madrid se viven las "situaciones más dramáticas" y es donde estos profesionales presentan un nivel más bajo de satisfacción tanto por la falta de recursos como por las condiciones laborales de que disponen.

De hecho, el presidente de SEPEAP, José Luis Bonal, añadió que en Andalucía y otras regiones hay pediatras que acumulan "hasta 70 citas tan sólo para una tarde", lo que deriva en una situación "terrible" que repercute en la calidad de la atención prestada.

Esto se ratifica con el tiempo que los profesionales dedican a cada paciente (9,4 minutos de media). En este sentido, más del 80 por ciento de los pediatras tardan menos de 10 minutos de media en atender a cada niño cuando para la mayoría el tiempo óptimo debe ser igual o superior a quince minutos.

Además, esta sobrecarga asistencial que sufren los pediatras hace que el 73 por ciento de su jornada laboral esté dedicada a la atención directa al paciente cuando la mayoría de profesionales preferirían dedicar la mitad de su tiempo (52%) a estos menesteres para poder centrarse también en la promoción de la salud, la formación propia, la docencia o la investigación.

Aunque el 75 por ciento de estos profesionales trabaja en el Sistema Nacional de Salud (SNS), los autores de este estudio advierten de que esta sobrecarga e insatisfacción hace que muchos de ellos "se pasen al sector privado en busca de mejores condiciones y más perspectivas de desarrollo".

SE NECESITARÍAN UNOS 700 PEDIATRAS MÁS

Ante esta situación, el doctor Bonal abogó por fortalecer la formación especializada de estos profesionales para evitar este colapso y mejorar la situación de la atención pediátrica en los centros de salud. Para ello, calculó, "harían falta unos 700 pediatras más para cubrir unas necesidades mínimas", resaltando la dificultad de establecer un número exacto de profesionales necesitados ante la "particular organización" de cada comunidad.

Junto a este aumento de profesionales, el presidente de SEPEAP pidió mejorar la coordinación de los pediatras y los médicos de Atención Primaria, favorecer la ayuda del personal de enfermería para aligerar la carga laboral de los pediatras y establecer una colaboración "más estrecha" con los pediatras de hospital para que participen "al menos un día a la semana" en algunas consultas.

Asimismo, consideró que se deben establecer distinciones entre pediatras 'junior' y 'senior' en función de la experiencia acumulada, resaltando que aquellos pediatras de más de 65 años que quisieran seguir ejerciendo "deberían ser incentivados para ello" ya que siguen estando "altamente cualificados".

miércoles, 15 de abril de 2009.

Publicado por: CESM